

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGIC STUDIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2015, siendo las 09h00, se encuentran reunidos en el domicilio de la compañía, los accionistas señores:

1. El Señor Edgar Sánchez Gordón por sus propios derechos y en representación de 7.003 acciones de un dólar cada una.
2. La Señorita Ruth Camacho Durango por sus propios derechos y en representación de 5.377 acciones de un dólar cada una.
3. La Señora Ana Aguaisa Román por sus propios derechos y en representación de 3.085 acciones de un dólar cada una.
4. El Señor Santiago Morillo Martínez por sus propios derechos y en representación de 1.751 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Santiago Morillo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Edgar Sánchez.

Siendo el día y la hora señalados en la convocatoria debidamente realizada por el Gerente General y publicada en el Diario La Hora, periódico de amplia circulación en el domicilio de la Compañía, el Presidente de la Junta solicita que por Secretaria se sienta la constancia de que se halla presente el quórum determinado legal y estatutariamente para la validez de la presente.

El Secretario de la Junta, luego de la verificación de asistencia respectiva, constata que se encuentra presente el 51,625% del capital social, mismo que por representar más de la mitad del capital pagado, según el Art. 13 del Estatuto Social, es válido para conformar el quórum de la presente Junta.

Con tal constancia, el Presidente declara instalada e iniciada la presente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Logic Studio S.A y dispone que el Secretario de lectura al orden del día descrito en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades referentes al ejercicio económico 2014.
5. Designación de comisario principal y suplente para el periodo fiscal 2015.

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2014.

Para iniciar el tratamiento del primer punto del orden del día, interviene el Gerente General quien da lectura a su informe anual y expone entre los puntos más relevantes los siguientes:

- ✓ En términos globales los resultados en ventas obtenidos en el año 2014 tuvieron una recuperación en relación al año 2013, no obstante, el primer trimestre del año 2014 fue bastante complicado; lo cual generó un deterioro de los ingresos al inicio del año, influyendo para no alcanzar la meta de ventas propuesta para el año en mención.
- ✓ Para la recuperación tanto de la pérdida del año 2013 como la del primer trimestre del 2014 se emprendieron en actividades de cierre de proyectos importantes con el sector público, así como en el registro contable diferidamente, de proyectos que se cerraron a finales del 2013 y que no habían sido considerados contablemente en los registros de la compañía.
- ✓ Se plantean los objetivos macro para el año 2015 entre los que se destacan:
 - a. Para el 2015 se proyecta tener un valor en ventas de \$1.650.000 correspondiente a un crecimiento aproximado del 09% con respecto del 2014.
 - b. Fortalecer el posicionamiento de marca en el área de consultoría en BI, Big Data y Análisis Predictivo; y definir y organizar una línea de servicios en la nube.

El Gerente, Sr. Edgar Sánchez finaliza la lectura de su informe por el ejercicio económico 2014, haciendo hincapié en los niveles de rentabilidad por línea de negocio, destacando la lamentable pérdida en el sector de desarrollo a medida principalmente con clientes del estado, pero destacando las líneas de consultoría y capacitación; así como menciona la inversión en la Compañía Ecuapayphone, convirtiendo a LOGIC STUDIO S.A. en accionista con el 5% de participación en la primera empresa ecuatoriana de compra con tarjeta de crédito por celular, objeto primario de Ecuapayphone, empresa que se está constituyendo y se aspira empiece a colocar sus servicios a mediados del 2015.

Una vez analizado este punto, y habiéndose absuelto las dudas de la Junta respecto de este, los accionistas manifiestan su voto unánime por la aprobación del informe presentado.

2. Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2014.

Para pasar al segundo punto del orden del día, toma la palabra la comisaria de la Compañía, Linda Verónica Lucas Otavalo, y expone ante la Junta su informe sobre las actividades realizadas en el periodo 2014, dando a conocer que ha revisado los libros contables y sociales de la Compañía sin hacer observaciones en los mismos dado que se han realizado los asientos correspondientes según las operaciones realizadas por la Compañía y las decisiones tomadas por los Administradores y Junta General de Accionistas. Manifiesta su aprobación sin observaciones; excepto el caso de la inversión hecha en Ecuapayphone para la cual recomienda verificar el registro de la inversión en los registros contables de Ecuapayphone.

Luego de conocido y estudiado el informe de comisaria de la Compañía, este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2014.

Para iniciar el tratamiento de este punto del orden del día, interviene el Gerente General quien expone sobre la situación financiera de la empresa, que se refleja en los balances y estados de situación que pone a consideración de los accionistas. En tal exposición se destacan los valores a continuación:

Concepto	2014
Ingresos	\$1.520.365,68
Gastos (Operativos, Administrativos, Ventas, Generales)	\$1.413.194,37
Utilidad antes de Impuestos	\$107.171,31
Utilidad Neta	\$77.485,95
Total Activos	\$499.861,00
Total Pasivos	\$341.918,45
Patrimonio Neto	\$157.942,55

Se destaca la recuperación que se dio en 2014 frente a la pérdida sufrida durante el 2013, ante lo cual el gerente indica que los resultados en ventas obtenidos en el año 2014 tuvieron una ligera recuperación aunque no se pudo llegar a la meta propuesta para el 2014 que fue de \$1.607.303; se indica además que en el presente ejercicio económico existió una utilidad bruta de \$ 107.171,31, que al restar participación de empleados e impuestos genera una utilidad neta de \$ 77.485,95.

No se deja de mencionar que en el 2014 se inicia la amortización de la pérdida que se registró en el 2013 de acuerdo a la ley tributaria.

Luego de revisada la información expuesta, este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades referentes al ejercicio económico 2014.

En relación al valor de las utilidades netas y dividendos de los socios como resultado del ejercicio 2014 y que asciende a \$ 77.485,95, la socia Ruth Camacho propone que éstas no sean repartidas a los socios durante este periodo.

Toma la palabra Santiago Morillo y expresa su acuerdo con la moción, indicando además que el saldo que la empresa adeude a los socios por concepto de dividendos de los ejercicios anteriores al 2014 tampoco sea repartido.

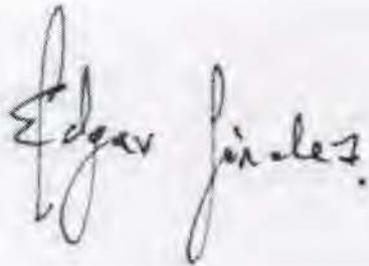
La Junta luego de analizar la opción planteada acuerda por unanimidad aceptar la propuesta.

5. Designación de comisario principal y suplente para el periodo fiscal 2015.

Se mociona por parte de la Gerente General; Sr. Edgar Sánchez la designación de la Sra. Linda Lucas Otavalo como comisario principal para el período fiscal 2015 y como comisario suplente a Edwin Pérez Pinchao, moción que es aceptada por unanimidad, quedando designados Linda Lucas como comisario principal y Edwin Pérez como comisario suplente.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se le dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad.

La Junta se levanta a las 11h30 y, atendiendo el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo actuado suscriben el Presidente y la Secretaria de la Junta.



Sr. Edgar Sánchez G.
Gerente - Secretario
Accionista



Sra. Ruth Camacho D.
Accionista



Sra. Ana Aguaisa R.
Accionista



Sr. Santiago Morillo M.
Presidente